

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 924 / 2009 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MARIA ANTONIETA ALVEAR CAMPOS RUT N° [REDACTED] ubicada en CALLEJON MASSMANN N° 379 Rol de Avalúo N° 1376-38 de esta Comuna, acogida a leyes ART. 5.1.7. ULTIMO INCISO O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 28.12.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 2087 de fecha 23.10.09 destinada a EDUCACION ESPECIAL.-

Se recepcionan 87,84 m2 de construcción.

**OBSERVACIONES :**

- Se recepciona Cambio de Destino de Restaurant a Educación Especial por 353,35 m2.
- Considerando el Certificado de Recepción Definitiva N° 351 de fecha 12.04.02 con una superficie construida de 294,38 m2; el Certificado de Recepción Definitiva N° 172 de fecha 04.12.08 con una superficie construida de 58,97 m2 y la presente Recepción, la superficie construida es de 441,19 m2.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U Y C.

Temuco, 28 DE DICIEMBRE DE 2009.  
FECHA

  
*Angelica Navarro Oliva*  
ANGELICA NAVARRO OLIVA  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales (S)  
Timbre del Servicio

RMS/SSU/RAC/jej